
**Gilda Maciel Corrêa Meyer
Russomano**

**Derecho internacional
privado del trabajo**



**universidad nacional
autónoma de méxico**

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DEL TRABAJO

FACULTAD DE DERECHO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie G. ESTUDIOS DOCTRINALES. Núm. 74

GILDA MACIEL CORRÊA MEYER RUSSOMANO

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DEL TRABAJO

Traducción y notas de
CARMEN GARCÍA MENDIETA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 1987

Traducción de la 2ª edición en portugués
Forense 75
Río de Janeiro, Brasil, 1979.

Primera edición en español: 1984

Primera reimpresión: 1987

DR © 1984, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. Delegación Coyoacán, C. P. 04510. México, D. F

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN-968-58-0610-1

La edición mexicana de este libro está dedicada a la memoria
del gran jurista

MARIO DE LA CUEVA

G. M. C. M. R.

Brasilia, septiembre. 1981

Dedicatoria de la segunda edición brasileña:
Este libro está dedicado a mi hijo Víctor Russomano Junior
—en el año en que completa su mayoría— en agradecimiento
por lo que ha sido y con la expectativa de lo que habrá
de ser.

G. M. C. M. R.

Brasilia, junio, 1979

“Dans la vie —et c’est elle qui doit servir la science— peu importe qu’une pensée soit nouvelle et inouïe. Ce qu’importe seul, c’est qu’elle satisfasse aux besoins de la vie et résolve des problèmes jusqu’alors insolubles.”

FRANKENSTEIN

“Entre las dos columnas que, según el mito griego, al trasladarse Hércules de África a Europa, erigió, en ambos continentes como recuerdo de sus hazañas, puso la fantasía del mundo precolombino esta conocida inscripción — non plus ultra.

Frente al Derecho Internacional tímido y oscuro que conoció durante mucho tiempo la Historia, ha llegado el momento de que América que tiene fuerzas hercúleas, aborde e imponga un derecho nuevo, borrando una vez más el envejecido lema mundial para sustituirlo orgullosa y complacida por la frase contraria — plus ultra: más allá.”

BUSTAMANTE

INDICE

Prólogo	11
-------------------	----

Capítulo I

LOS CONFLICTOS ESPACIALES DE LEYES

1. Introducción	17
2. Concepto de conflictos espaciales de leyes	21
3. Origen de los conflictos de leyes y crítica terminológica	28
4. Causas de los conflictos de leyes	33
5. Clasificación de los conflictos de leyes	36

Capítulo II

SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS ESPACIALES DE LEYES

1. Formas de solución de los conflictos de leyes	47
2. La solución directa de los conflictos de leyes	49
3. La solución semidirecta de los conflictos de leyes	58
4. Las soluciones de los conflictos de leyes en el derecho internacional privado brasileño	64

Capítulo III

LOS CONFLICTOS ESPACIALES DE LEYES DE NATURALEZA LABORAL

1. La importancia de los conflictos de leyes de naturaleza laboral	73
2. Configuración de los conflictos de leyes de naturaleza laboral	85
3. El problema de la existencia del derecho internacional del trabajo o derecho internacional privado del trabajo	113

Capítulo IV

SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS ESPACIALES
DE LEYES DE NATURALEZA LABORAL

1. La solución directa de los conflictos de leyes de naturaleza laboral	121
2. La solución semidirecta de los conflictos de leyes de naturaleza laboral	136
3. La solución indirecta de los conflictos de leyes de naturaleza laboral en el derecho positivo brasileño.	143
Bibliografía	181
Índice onomástico	193

Derecho internacional privado del trabajo se terminó de imprimir en la Editorial Libros de México, S. A., Av. Coyoacán 1035, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, 03100, México, D. F. el día 12 de febrero de 1988. Su composición se hizo en tipo Baskerville, 10:12, 10:10, 9:10 y 8:9. La edición consta de 3 000 ejemplares.